

Dimar y Agencia Nacional de Hidrocarburos firman convenio para investigación en aguas del Caribe colombiano



Reproducir Detener

Comprometidos con el desarrollo de la investigación científico marina en Colombia, la Dirección General Marítima (Dimar) y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), suscriben convenio de cooperación para la toma de muestras de Pistón Core en aguas del Caribe colombiano.

El convenio suscrito por un valor de 12 mil millones de pesos contempla la instalación del equipo y capacitación del personal, permitiéndole al país contar con una nueva capacidad para el conocimiento del territorio marítimo. En total serán 45 muestras del lecho marino que serán recolectadas a bordo del buque hidrográfico multipropósito ARC 'Roncador', plataforma científica perteneciente a la Autoridad Marítima Colombiana.

Para el doctor Luis Miguel Morelli, presidente de la ANH, la experiencia y el desarrollo tecnológico con el que cuenta Dimar, permiten realizar campañas de sísmica y exploración de hidrocarburos costa afuera. En dos semanas zarpará el buque para realizar la primera campaña y posteriormente las muestras serán analizadas en laboratorios especializados de la Universidad de Houston.

De acuerdo con el Vicealmirante Juan Manuel Soltau Ospina, Director General Marítimo, el convenio es una alianza estratégica entre la ANH, Fugro y Dimar, que permite crear nuevas capacidades nacionales en pro de la investigación, conocimiento de las cuencas, el desarrollo económico y el ejercicio como Autoridad Marítima.

El trabajo conjunto entre estas entidades contribuye al fortalecimiento del poder marítimo y la investigación del país. Asimismo, Dimar continuará trabajando con las diferentes instituciones públicas y privadas en aras de la consolidación de Colombia como país marítimo referente en la región.

